LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA

C O N V O C A

Con base en el Reglamento General para estudios de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, se convoca a las y los egresados de la Maestría en Educación, Básica en la especialidad Gestión Educativa y de la Maestría en Educación Media Superior, interesados en participar en el Diplomado “Diseño y Sistematización de intervenciones para la titulación de Posgrado” de acuerdo con las siguientes:

BASES

El presente diplomado ofrece un espacio a las y los estudiantes en situación de rezago que ya concluyeron sus asignaturas y necesitan apoyo para elaborar su documento final de titulación a través de una intervención educativa con base en investigación-acción, en el cual se logrará:

- Diseñar, aplicar y sistematizar una intervención educativa real.
- Redactar tu documento final listo para la defensa de titulación.
- Recibir retroalimentación personalizada y asesoría metodológica.
- Fortalecer tu práctica docente desde la reflexión y la mejora continua.

El Diplomado cubre un total de 120 horas curriculares:

- 24 horas en sesiones sincrónicas (miércoles de 19:00 a 21:00 horas)
- 96 horas de trabajo autónomo, asesorías y escritura

Estructura del Diplomado

- Módulo 1 (20 ago – 17 sep): Diseño desde la práctica
- Módulo 2 (24 sep – 29 oct): Implementación y documentación
- Módulo 3 (5 nov – 3 dic): Sistematización y cierre

Modalidad y requisitos

- 100% en línea (Google Meet + Google Classroom)
- Contar con computadora e internet
- Dedicación semanal estimada: 6 horas
- Disposición para recibir asesoría y retroalimentación

- Incluye asesorías, materiales digitales y constancia oficial con valor curricular emitida por la UPN Unidad 31-A.

Los participantes del Programa del Diplomado deberán cubrir los siguientes requisitos:

a) Haber cubierto la totalidad de los créditos del programa de estudio de la **MEB** y **MEMS**.
b) Reinscribirse en línea al proceso de titulación (https://www.upnmda.edu.mx/index.php/se/reinsc/reinsctitul/titulpos). A los egresados con matrícula 2019 y años anteriores presentarán solicitud de prórroga autorizada por la Dirección de la UPN Unidad 31-A de Mérida.
c) Carta compromiso de concluir con la tesis.
d) Para acreditar el diplomado, el participante deberá presentar constancia que certifique su competencia en comprensión lectora de una segunda lengua, la cual puede ser nacional (maya, otomí, entre otras) o extranjera (inglés, francés, entre otras).

Registro al Diplomado en línea

- Del **19 de mayo al 27 de junio de 2025** en la plataforma **SIGEYCE** en la página www.upnmda.edu.mx (Mérida)
- Imprimir el comprobante de registro al diplomado, en original y copia,
- Comprobante de pago: ficha de depósito bancario por cuota única de recuperación del curso por **$ 1,500.00** el cual deberá contener por escrito: nombre, y el nombre del programa.

  El pago deberá realizarse en la siguiente cuenta:

BANCO: **BANAMEX**
TITULAR: **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
N° DE CUENTA: **7016/2088449**

Se acepta el pago por TELECOMM y BANCO DEL BIENESTAR. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

Inscripción y entrega de documentos

- En la Sede Mérida asistir a la ventanilla del **19 de mayo al 2 de julio de 2025** de martes a viernes en horario de 11:00 a 17:00 hrs. en las instalaciones de la Unidad 31-A, Av. Universidad Pedagógica por 27-A, S/N Fracc. Vergel II

Documentos a entregar en original y copia

1. Certificado de calificaciones con 6 materias y 144 créditos (**MEB**) y 7 materias y 129 créditos (**MEMS**).
2. Comprobante de registro al diplomado.
3. Comprobante de reinscripción al proceso de titulación
4. Comprobante de la cuota de recuperación. (Recibo oficial)
5. Carta compromiso.

Duración del Diplomado

Inicio del curso: **20 de agosto de 2025**
Cierre del curso: **3 de diciembre 2025**

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección. **Cupo limitado a 34 participantes**.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

“Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, a 6 de mayo de 2025

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA

MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES
DIRECTOR DE LA UPN, UNIDAD 31-A